

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CRÓNICA PARISIENSE

25 Junio de 1899

Desde la famosa guerra de las dos rosas, las flores han mezclado sus perfumes á los vapores de toda efervescencia política simbolizando una idea, indicando una doctrina ó representando un partido.

Durante los pasados tumultos de París el clavel blanco ha sido el distintivo de la nobleza de raza, la margarita roja sirvió de insignia á la democracia y las florecillas azules eran como el salvo conducto de los neutros.

¡Flores blancas, azules y encarnadas, precisamente los tres colores que forman la bandera francesa!

La flor de lis representa la decadente ó poderosa monarquía: la violeta fué como el emblema del Imperio francés: los orleanistas han adoptado la rosa de Francia y los partidarios del general Boulanger llevaban en los ojales un clavel rojo.

En Inglaterra existe la Liga de la *primevere*, florecilla que cuenta mas de ochocientos mil partidarios políticos y que simboliza el partido conservador del que fué jefe el célebre ministro Disraeli.

En España y las Américas latinas tambien hay una flor emblemática, una flor que tiene una legión de representados, la cual es como el umbral perfumado de la *primavera*: nos referimos á las lilas.

La gran semana de París acaba de terminar con sus carreras de caballos y sus corridas de políticos: un ministerio al hoyo y unos cuantos nobles á la cárcel.

Por un momento nos hemos podido hacer la ilusión de vivir en aquella época del terror y por poco si la siniestra guillotina sale á presidir el *charivari* de los últimos diez días.

Y esos jaleitos que se nos traen los parisienses no alejan, ni mucho menos, á los extranjeros; antes por el contrario tienen cierto encanto que les seduce y que les atrae hacia la gran Babel moderna.

La vida de París tranquila no tendría nada de alegre.

Eso no sería el París soñado, sin sus famosas cabalgatas, sin sus galoneados guardias republicanos y las atrevidas maniobras de sus casi elegantes polizontes.

Los gritos, las discusiones, las querellas, los bastonazos... esa es la verdadera vida parisiense que distrae al extranjero si acaso tiene tiempo de pensar en aburrirse.

El escenario cambia á cada paso: ayer era el señor Todo el mundo el que manifestaba en las calles; hoy es el mundo elegante, la juventud dorada la que nos regala con una sin par algarrada.

Ninguna otra población nos pudiera dar espectáculos más variados y extraordinarios.

París es la villa incomparable, la única donde se ríe, se llora, se divierte y se vibra.

Aquí todos vibramos, hasta durmiendo.

La Exposición de 1900 será una serie continua de maravillas que causarán el asombro del orbe entero.

Entre otras cosas que se anuncian, dícese que los propietarios de minas de oro del Colorado han decidido reunir, cada cual á prorrata de su fortuna, dos toneladas de oro puro.

Este oro será fundido en una inmensa pepita cuyo valor será de dos millones de dollars.

Se le dará la forma del Pikes Peak, la famosa montaña del Colorado y, una vez fundida, partirá para Nueva York, desde donde será embarcada con destino á París, donde podremos admirarla durante la Exposición.

Esa pepita será el verdadero becerro de oro de la sociedad humana.

Como contraste de las luchas en la calle, entre lo que llaman aquí los *aristo* y los democráticos, merecen notarse las pretensiones de los burgueses para decorar sus salones con las al-

tezas extranjeras que se hallan de paso por París.

No hay una *soirée* que se respete sin una princesa de sangre real en las listas de invitados, porque aquí donde se blasona de sencillez y democracia quedan aún muchos que se arrodillan ante los títulos y los enmohecidos pergaminos.

Es de gran tono que Don Fulano de Tal, antiguo tendero de comestibles, hoy millonario á costa de sus clientes, pueda codearse con un rey destronado ó un príncipe tronado y que sus nombres figuren en las Revistas de salones del *Figaro* ó del *Gaulois*, lejos de la rúbrica Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Como en Francia no existe Casa real, se dedican los burgueses á perseguir las testas coronadas que hacen un alto en París de paso para Niza ó Dinart y á las Grandes Duquesas que sólo esperan el Gran premio para trasladarse á Cannes ó á Biarritz.

Los ricachones, hechos de pronto, se consideran reyes del París elegante y ridiculamente saben quebrar su espina dorsal en zalemas y reverencias.

Esto es una locura para un país tan democrático.

Los invitados se hacen condes como por encanto, las noblezas del catorce de Julio saben encontrar sus títulos en una portera ó en un taller de modistos, cúbrese de blasones y de cintajos y allá van, en plena histeria, gritando muy alto su horror á la nobleza; pero besando la cola de los nobles.

Los interesados pierden la noción de las gentes y de las conveniencias y esos tipos, más propios de la edad media se llaman republicanos y viven en República.

Son los verdaderos burgueses.

ANTONIO AMBROA

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Declaraciones del Sr. Silvela

Un periódico le atribuye las siguientes:

«Es una falsa idea la que algunos tienen de que podrá ponerse término al presente periodo legislativo sin la aprobación de los presupuestos.»

Tanto el ministro de Hacienda como yo hacemos de esto una verdadera cuestión de Gobierno, así haya necesidad de tener abiertas las Cortes hasta Octubre.

Necesitamos saber con lo que podemos contar para las sucesivas determinaciones de gobierno, y esto solo podemos saberlo por medio del presupuesto.

Esta no quiere decir que tengamos un espíritu cerrado, ni siquiera estrecho, para todo lo referente á los proyectos del ministro de Hacienda. Aceptaremos las modificaciones que los mejoren ó cuya conveniencia se demuestre, y en este sentido son ya varias las alteraciones aceptadas.

No tenemos inconveniente en discutir cuanto deseen las oposiciones y en hacernos cargo de los movimientos de opinión que se están produciendo.

A lo que no podíamos resignarnos en manera alguna es á que los presupuestos quedaran sin aprobar.

Luego que las Cortes digan los recursos que conceden y las obligaciones que hayan de pesar sobre el Estado, todavía quedaría al Gobierno el recurso de introducir alteraciones en los servicios públicos si éstas fueran necesarias para la nivelación del presupuesto.

También se ha esparcido la idea, acaso fundada en las manifestaciones de algunos militares de que á éstos deber imponerse los mismos gravámenes que á las clases civiles.

El Gobierno es partidario de esta igualdad, pero no de la numérica, sino de la real y efectiva.

No puede desconocerse que mientras los funcionarios civiles suelen proporcionarse otros trabajos particulares para mejorar su posición, no sucede lo mismo con los militares. Y atendiendo á esta consideración, la igualdad numé-

rica en los descuentos sería una verdadera desigualdad. La igualdad que se desea es la real y á eso responden los diversos tipos fijados por el ministro de Hacienda en sus proyectos.

—Cuando llegue el momento de discutirse en el Congreso la proposición del señor Azcárate sobre este asunto el gobierno dará su opinión.

No soy opuesto á que la revisión se realice, aceptando que los hechos se retrotraigan, porque si las declaraciones de los acusados fueron arrancadas violentamente no hay duda que carecen de fuerza probatoria, es decir que son nulas. Y sobre esta base puede llegarse á la revisión.

Lo que no puedo aceptar es la pretensión de que este asunto se arranque de manos de la jurisdicción militar, que es la competente y la que viene entendiendo en el proceso desde sus comienzos, para llevarlo al Tribunal Supremo, porque de acceder á eso inferiría un agravio á la jurisdicción militar, y yo tengo confianza plena lo mismo en ésta que en la civil.

Como no puedo preferir á ninguna, el proceso habrá de seguirlo la que es competente con arreglo á la ley.»

Declaraciones del señor Paraiso

Son muy comentadas las declaraciones que ha hecho dicho señor.

Dice que los delegados de la Asamblea de Zaragoza han contraído un compromiso con el pueblo, al que no pueden faltar: el pueblo les haría responsables de todo y les arrastraría si le dejaran abandonado. «Entre esto y que nos mande fusilar el Gobierno—dijo el señor Paraiso—preferimos lo último.»

Quiere la Comisión de las Cámaras que no resulten engañosas las promesas que se le hicieron.

«Deben alegrarnos—prosigue el Sr. Paraiso—los sucesos ocurridos ayer, aunque las víctimas merezcan todo nuestro respeto; pues en ellos se demuestra que esos elementos sociales que se creían muertos resucitan vigorosos, y que nos queda algo de energía que puede aprovecharse.»

Ha hablado con el ministro de Hacienda. «Me despaché á mi gusto—dice—explicándole el alcance de la Exposición que entregamos ayer al Congreso.»

«Díjete que no hay manera de comenzar el estudio de los ingresos, sin haber conseguido antes que solamente se paguen los gastos más indispensables.»

«Si se demuestra que los gastos son justos, el comercio y los productores harán el consiguiente sacrificio sin protestar; y nosotros seremos los primeros en aconsejárselo.»

Desaprueba el señor Paraiso el carácter que han tomado los acontecimientos, en Zaragoza especialmente; pues no es esto lo que se proponía la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ni ha llegado todavía el momento de extremar actitudes. Por ello celebrará que las nuevas corrientes de armonía que al parecer ha iniciado con benevolencia el Gobierno después del Mensaje de ayer, prosperen y basten para acabar con los conflictos presentes, para cuyo arreglo la Comisión está dispuesta á no cejar.

Declárase republicano el señor Paraiso. Más si le dijieran que Carlos VII está dispuesto á cumplir las promesas hechas, se guardaría el gorro frío en el bolsillo, y se iría al lado de Carlos VII, si le atendía.

Presume que si fuera él á Zaragoza conseguiría que las masas depusieran su actitud; pero teme que el estado de guerra hiciese irrealizables sus propósitos.

Terminó el señor Paraiso diciendo que cualquier gobierno que haya en España en estos momentos debe coartar con los elementos que arrastran las Cámaras de Comercio.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Zaragoza 27.—Las calles adquieren por instantes el animado aspecto del día anterior; lle-

nanlas numerosos grupos que departen acaloradamente, oyéndose de vez en cuando gritos de protesta.

Obsérvese entre la gente una actitud más decididamente tumultuaria que en el día de ayer. Los grupos más levantiscos apedrean algunas tiendas entreabiertas rompiendo los cristales y causando infinidad de destrozos.

Algunos comerciantes piden auxilio á las fuerzas.

Los mismos muchachos inician el desorden.

Otros grupos amontonaron las sillas del paseo de la Independencia formando con ellas una barricada para dificultar el paso de las tropas y especialmente el de las patrullas de caballería, ocultándose, despues de hecho este trabajo de defensa, en los soportales.

Llega la primera patrulla y para salvar los obstáculos, dirígese hacia los soportales que estaban libres de ellos y empujan la muchedumbre hacia el paseo.

El barullo en estos momentos es indescriptible.

De entre la multitud se destaca un hombre que, con una pistola en la mano, se dirige pausadamente hacia la tropa.

Al llegar cerca de ella hace un disparo, hiriéndose en un dedo.

Algunos paisanos tratan de retirarle, pero el joven se niega, diciendo á los que le rodean: *Quiero consumir las balas que llevo en el bolsillo; dejadme. Vengo á morir por el pueblo de Aragón atropellado.*

El baturro hace otro disparo; la gente que le rodea se esparce; la caballería arremete; suena una descarga y caen varios individuos heridos y uno muerto, atravesado el cuello por un balazo.

Dispérsase la gente con ensordecedora gritaría lanzando imprecaciones.

En aquel momento una compañía de la guardia civil, que estaba acuartelada en los portales de varias casas del paseo, corta el paso á la muchedumbre fugitiva con la bayoneta calada, y la confusión se convierte en pánico.

Multitud de mujeres caen accidentadas; los chicos se encaraman á los árboles; los hombres rugen de rabia ante aquella doble acometida, viéndose acorralados.

En aquel momento llega la ambulancia de la Cruz Roja, poniendo con su conmovedora presencia fin á tan desesperada escena.

Los camilleros retiran á los heridos.

Al ir á retirar el cadáver impideselo un grupo, que sobre él jura tomar venganza.

Por entre el grupo ábrese paso un anciano, y al llegar ante la víctima exclama, inundados los ojos de lágrimas:

—Hijo de mis entrañas! Pobrecito!

La escena es desgarradora; con los gritos de dolor de las mujeres que lo presencian, mézclanse los rugidos de cólera de los hombres.

Poco despues llega un joven; es el hermano de la víctima.

Padre é hijo se arrojan sobre el cadáver y le abrazan y le colman de besos, bañando con su llanto el rostro desencajado de la víctima.

La gente contempla largo rato aquel trágico espectáculo.

La tropa quiere llevarse al muerto, pero los paisanos se oponen; unos cuantos córganlo sobre sus hombros y lo conducen á la galería baja del gobierno civil.

Una vez allí pretenden subirlo al despacho del gobernador, para mostrárselo á la autoridad con objeto de que vea á qué extremos ha llegado su divercio con el pueblo.

Ciérrales el paso la guardia que custodia el edificio.

Entonces, el padre de la víctima, desesperado, loco de angustia, coge el cuerpo rígido de su hijo por debajo de los brazos, lo eleva vigorosamente, y mostrándoselo á la multitud que se agolpa á su alrededor, exclama con voz estentórea:

—¡Miradle; es mi hijo, mi hijo del alma... Vino de Cuba hace poco; era sargento. Allí se portó como un valiente. No habia cobrado sus alcances y queria protestar contra el Gobierno.

Estas palabras enardecen á las masas, y ¡sabe Dios lo que allí hubiera ocurrido, si la tropa, que de lejos iba escoltando el grupo no penetra en el gobierno al oír los gritos, dispersa á los curiosos y se incauta del cadáver!

Esto dió lugar á nuevas carreras y á nuevas cargas.

Desde la una de la tarde amenguan los grupos y empieza á notarse una relativa tranquilidad.

Las tropas ocupan los sitios estratégicos.

(De *El Liberal*)

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la isla encaminada á facilitar los medios para conocer con exactitud quienes son aquellos de nuestros compatriotas que se hallan prisioneros en Filipinas, facilitar la comunicación

de éstos con sus respectivas familias, hacer posible su socorro y coadyuvar por medios diversos á su deliberación.

Para conseguir tan laudables propósitos ha dictado las siguientes reglas que reproducimos con gusto.

1.º Publiquen edictos excitando á todos los vecinos á que concurran á la información de referencia, contribuyendo con sus noticias á determinar con exactitud quienes de sus convecinos pueda considerarse racionalmente que se hallen prisioneros; que igual excitación hagan á las demás Autoridades locales, recabando los datos oportunos de éstas, de los Curas párrocos y Comandantes de puestos de la Guardia civil, y que el resultado de esta investigación lo determinen en estados ú hojas individuales, cuyo modelo publica el Boletín oficial.

2.º Prevengo también á los señores Alcaldes que á los 15 días de publicada la presente circular en el Boletín, se remitan á este gobierno las hojas de que se ha hecho mérito para coleccionarlas, clasificarlas de modo conveniente, y darles curso al ministerio en el más breve plazo posible.

Y 3.º Igualmente recomiendo á cuantos directa ó indirectamente puedan contribuir al mejor resultado de la información de que se trata, que presten su concurso á este fin con toda eficacia.

—El conocido periodista D. Juan Torrendell ha puesto en concimiento del señor Gobernador civil de la provincia, que desde hoy empezará á publicarse en Palma y bajo su dirección una revista semanal titulada «Figaro».

—Los propietarios del Cinematógrafo del Huerto del Rey, Palma, comunican que en las funciones se variará por completo el programa, presentando nuevos cuadros, entre ellos uno de gran efecto que representa el entierro de Mr. Felix Faure.

De seguro que esta novedad, ha de animar más al público á acudir al espectáculo.

—La Dirección general de contribuciones indirectas, ha participado á esta delegación de Hacienda que ha sido nombrado por la Sociedad Arrendataria del monopolio de pólvoras y materias explosivas para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando, don Miguel Ugalde Valero.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado la busca y captura de los presos José Sanchez Gili natural de Murcia y de Jaime Arnaiz Fuentes natural de Fuente Milagro, fugados de la cárcel de Quintanar de la Orden (Toledo) el día 21 del actual.

—En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han obtenido el título elemental de maestras las señoritas siguientes: doña Francisca Canet Coll, doña Antonia Pons Garau, doña Antonia Sans Vallespir, D.ª Juana M.ª Amengual Juan, doña Isabel Bordoy Pericá, doña Josefa Ordinas Homar, doña M.ª Estrella Comenzana Vich, D.ª María Oliver Deyá, doña Antonia Garau Ripoll, doña Juana M.ª Solivaret Terres, D.ª Francisca Montegut y Pascual, doña Catalina Bosch Sansó, doña Magdalena Humbert Villallonga, doña Esperanza Coll Pericá, doña María Luisa Tomás Payeras, doña María Canals Alcover, doña María Bauzá Roig, doña Ana Oliver Rullan, doña M.ª de los Dolores Ribot Joanals y Leonor Gumbau y Llavenera.

DE LA PENINSULA

Por el ministro de Fomento se ha autorizado á los directores de los institutos de segunda enseñanza para admitir á examen de ingreso de la segunda enseñanza durante el mes actual á los alumnos que lo soliciten de su autoridad, en el caso de que las causas alegadas justifiquen la necesidad de la petición; entendiéndose que dicho examen, por su carácter de anticipo del de Septiembre, no da derecho á otro segundo de quedar suspenso el examinado, y siempre que los alumnos á quienes corresponde esta soberana disposición prueben haber cumplido los diez años ó cumplirlos antes del 1.º de Octubre próximo venidero los que hagan matrícula ordinaria, y de 1.º de Noviembre siguiendo los que se matriculen en el plazo de la extraordinaria.

—Por Real decreto de 16 del corriente se declararon oficiales los resultados del censo de población en 31 de Diciembre de 1897 y en su vista los Ayuntamientos que se encuentren perjudicados por el encabezamiento de consumos podrán reclamar, caso que el número de habitantes no correspondiese el encabezamiento señalado.

—Los viticultores de Cariñena han constituido un Sindicato vitivinícola, acordando además, para la mejor organización y defensa de sus intereses, crear juntas locales, para que de este modo

sea un hecho práctico la asociación de productores. Forman la Junta directiva don Julián Díaz, presidente; D. Segundo Franco, vicepresidente; D. Jenaro Loscertales, D. Francisco Cerdán, don Francisco Fuentes y otros vocales, y D. José Casneo, secretario.

—He aquí las cantidades que el ministro de la Gobernación ha concedido á los pueblos perjudicados por las últimas heladas y tormentas:

Para San Pedro de Latarce, 2.000 pesetas; para Cáceres, 2.000; para Villarejo de Salvanes, 3.000; para Boñar (León) 2.000; para varios pueblos de Palencia, 25.000; para Almería (segunda concesión pues en la primera se le concedieron 20.000), 10.000; para la provincia de Valladolid, 10.000 y para la de Burgos, 10.000.

DEL EXTRANJERO

Un documento publicado por el Gobierno francés, consigna los resultados del monopolio conseguidos por el Ministro de Hacienda en la venta y administración del tabaco en el año de 1898. Por primera vez el producto del monopolio, al cual nos referimos, que ha sido ciertamente el más elevado, ha sido de cuatrocientos cinco millones noventa y ocho mil ochocientos trece francos, así es que el término medio del consumo por habitante, ha ascendido á novecientos ochenta y nueve gramos, correspondiendo un gasto anual de diez francos cincuenta y dos céntimos.

Los tabacos de lujo sólo representan un producto de diez millones de francos sobre el conjunto antes consignado del monopolio, habiéndose comprobado que se ha vendido por un valor de cincuenta y un millones de cigarros, treinta y cinco millones en cigarrillos, doscientos tres millones en picadura, elevándose á cincuenta y cinco millones el valor del rapé vendido y á seis millones el del destinado para masticar.

Existen en la vecina República 45.928 estancos, contándose sólo en el departamento del Sena 1.393.

—Los periódicos italianos no ocultan la alarma que les produce el último tratado hispano-germánico sobre las Carolinas por lo que se refiere á las futuras relaciones comerciales entre España y Alemania.

Dicen que este Imperio otorga á España el tratado de acción más favorecida, lo cual constituye un peligro para la producción italiana, que tendrá que luchar en Alemania con la competencia de los frutos, vinos, aceites y otros artículos españoles.

SECCION LOCAL

Durante esta semana, el precio de los albaricoques ha oscilado aquí entre 20 y 22'50 pesetas el quintal. Una buena parte de las compras, las hacen los comisionados de algunos fabricantes de conservas de Palma y otros puntos; y las restantes, diferentes comerciantes de esta plaza que ensayan la fabricación, para tal vez dedicarse á ella en mayor escala los sucesivos años, si es que en el mercado extranjero se consigue acreditar la pulpa mallorquina y se acentúa la demanda que parece haberse iniciado.

—○—

El nuevo Alcalde D. Antonio Cruellas ha tenido la atención de comunicarnos su nombramiento, ofreciéndose al propio tiempo para facilitarnos todos los medios y cooperaciones que puedan faltarnos para el mejor desempeño de nuestra misión periodística, siempre que redunden en beneficio de sus administrados.

Quedámosle por ello agradecidos.

—○—

A la novillada del día de San Juan asistió mucha concurrencia, aunque no tanta como á la anterior. Las reses tampoco dieron tanto juego, y por esto el público salió menos complacido de la plaza.

—○—

La guardia civil de esta ciudad ha puesto á disposición del señor juez á un sujeto presunto autor de la sustracción de varias cantidades de habas recogidas en distintas propiedades de este término.

—○—

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse mañana en Palma, la Compañía de ferro-carriles pondrá trenes extraordina-

rios, haciendo una rebaja del 50 por 100 del precio de 2.ª clase, á los pasajeros que al tomar billete de ida y vuelta tomen también entrada para la corrida.

De la estación de esta ciudad partirán todos los trenes á las horas ordinarias.

Un pastor que apacentaba su ganado en propiedad ajena y sin autorización, ha sido denunciado por la Guardia civil.

Las repetidas lluvias que han caído durante los dos últimos meses, han hecho que el mildew amenace seriamente los viñedos de nuestra comarca, aun cuando los viticultores, que no estaban desprevenidos, hayan tratado las cepas con dos ó tres rociadas del caldo bordelés.

Leemos que ha sido nombrado cura-párroco de Esporlas nuestro paisano el joven sacerdote D. Mateo Togores, que venía desempeñando el cargo de Vicario de la Alquería Blanca.

Le felicitamos.

Se nos dice que mañana, por motivo de que muchos convecinos piensan asistir á la corrida de toros, no habrá música en la plaza del Arbal, como en los anteriores domingos.

De manera que por divertirse unos, se quedarán los otros sin diversión.

Ha fallecido en sus posesiones de Cataluña la Excm. señora D.ª Juana Adelaina Rocaberti de Dameto y de Verí, condesa de Peralada y de Montenegro, dueña de los vastos terrenos de La Torre, inmediatos á esta ciudad.

Según la *Gaceta*, desde hoy queda suprimido el sello de guerra que se añadía al franqueo ordinario de la correspondencia; pero, en cambio, se aumenta hasta 20 céntimos el coste de cada sello para carta, hasta 15 el de las tarjetas postales y hasta 30 el de los certificados.

El número 6 de la revista agrícola *Es Pagés Mallorquí*, repartido esta semana, contiene el siguiente

Sumario.—La Religión Agrícola de los Helenos.—La Agricultura en las Baleares, por don Pedro Estelrich.—Abono del algarrobo.—La viruela del peral.—Conferencia entre es senyó de Son Vid y es seu podador sobre es modó de fer un planté d'aubarcoquers.—Abonos químicos: Importancia del nitrato de sosa en la Horticultura y en la Arboricultura.—Máximas y proverbios agrícolas.—Reglas para conocer la edad de las vacas.—Ordeño de las vacas.—Variedades: Relación entre el color de las hojas y la fertilidad del suelo.—Para obtener rosas de todos colores.—Modo de librar á las caballerías de las moscas.—Fórmulas de caldos cúpricos para combatir las enfermedades criptogámicas.—La higiene en diez máximas.—Procedimiento para envejecer los licores.—Arbol incombustible.—Agua mielada.—Sociedad vegetariana.—Vinagre de miel.—Modo de conocer la edad de los patos.—Contra la filixera.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 24 de Junio

La presidió el señor Alcalde, con asistencia de seis concejales.

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se leyó un oficio del señor Gobernador civil de la provincia con el que acompaña el nombramiento de los vocales que, en unión del presidente nato de la Junta municipal, deben tomar posesión de su cargo el día 1.º de Julio.

Acto seguido se dió lectura al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

La Corporación se mostró conforme con el acuerdo tomado por la Administración de Hacienda referente á la baja de consumos reclamada por D. Miguel Uguet Obrador.

Para regentar interinamente la 2.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, se nombró á

D.ª Antonia Ana Garau Ripoll, en religión Sor Casilda.

También se nombró á Francisco Manresa Grimalt guardia rural del caserío de San Isidro, para el tiempo que dure la recolección de frutos.

Por no haberse presentado ninguno de los contribuyentes agremiables para el reparto del cupo de líquidos, procedióse al sorteo de los individuos que han de formar la Junta competente.

Por no haberse presentado postor en la subasta del corral común, se cedió por Administración á D. Jaime Mayol Nicolau.

Por último se acordó adjudicar definitivamente la recaudación del arbitrio municipal «puestos públicos de la plaza» á D. Miguel Maimó Oliver y los del «Matadero» y «ferias y mercados» á D. Jaime Mayol y Nicolau.

Y se levantó la sesión.

Sesión inaugural de hoy

A las diez de la mañana se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

Su primer acto ha sido el nombramiento de Alcalde presidente, que ha recaído en el concejal D. Antonio Cruellas Rovira.

Seguidamente han sido nombrados:

D. Jaime Barceló Ramón, primer teniente.

D. Onofre Sansó Ferrer, segundo id.

D. Rafael Vicens Adrover, tercer id.

D. Bernardo Tauler Mesquida, cuarto id.

Síndico D. Nicolas Bordoy Oliver.

E interventor D. Juan Valls de Padrinas Burguera.

SECCION LITERARIA

À Colonia

ab motiu de l'inauguració dels seus

Jochs Florals.

Salut, Colonia la bella,
salut, trovadors rhinians,
salut, joh noble entusiasme
del patrici Fastenrath!
salut, ja qu'honrau la festa
de los nostres Jochs Florals.
Les flors de la vostre *pàtria*
bon ramell vos ne farán
que de *fé* tendrá l'aroma
y l'*amor* lo lligará:
rich present que fá á Germania
lo gentil y alegre Maig.

De tal ramell l'olor pura
fins á Mallorca ha arribat,
y d'aquesta *illa daurada*
á Colonia tornarà
per dirvos de nostre terra
lo cel tan hermós y blau;
lo qu'estimám la *roqueta*,
la *pàtria* dolça, la llar;
la *fé* santa y verdadera
qu'encare, encare román;
y l'*amor* en que nos ferma
qui estima los nostres cants.

La Poesia es la mare
qu'als trovadors fá germans;
may son enfora si's lligan
los cors ab un mateix llas.
Bons trovadors, qu'á la vora
del poétich Rhin cantau,
molts anys per la vostra festa,
molts anys la poguèu cantá.
Salut, ciutat de Colonia,
per á sempre Deu te guart
y benehesca l'aroma
l'aroma dels Jochs Florals.

ANTONI M.ª PENYA.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSES: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102-Palma.

COLEGIO «LEON III»

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras de Facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40 por ciento de sobresalientes, sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesion y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídanse Reglamentos.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya* Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar a público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colou n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica tamnién á la compra de oro en alhajas y monedas.

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por R. O. 15 Enero 1894

Estas aguas, clasificadas entre las *ferro-magnesianas-arsenicales* y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la *Anemia* en todas sus consecuencias, la *Clorosis*, el *Paludismo rebelde*, la *Neurastenia* y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Depósito de las aguas en Madrid: Alcalá, 36

PROPIETARIOS

EL CONDE DE CAMPOMANES Y D. BENIGNO QUIROGA S. BALLESTEROS

Viaje por ferrocarril hasta Bóveda, y desde este punto una hora en carruaje.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginoso
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

PHARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginoso
- de peptona fosfatado
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginoso
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado



LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio, á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquellos personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varias plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemblá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago; alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Fotografía

Se encuentra de paso en esta ciudad, donde permanecerá solamente ocho días hospedado en la fonda Terres, el reputado artista D. Francisco Bermudez, profesor en procedimientos químicos y mecánicos, con su galería de fotografía artística con colores naturales.

El único en España que hace en porcelana los trabajos fotográficos con exquisita perfección.

Especialidad en retratos para niños.

Todos sus trabajos son de reconocida perfección y economía.

Se enseña la fotografía en 24 horas.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaria, plaza del Convento, jardín de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenoiia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Cupto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa Maria) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)

Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—Ninguna.

Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Soller) y de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Tip. Felanigense.